

Distribuimos toda clase de material didáctico en madera, Sellos didácticos, Mapas en Hule Lavable, Textos Escolares, Equipos de Laboratorio - Estanterias Archivadores - Tableros en acrilico y otros.

DIA	MES	AÑO	REGIMEN	COTIZACION
28	01	26	SIMPLIFICADO	
Señor(a)(es)			*INSTITUCION EDUCATIVA LICEO GUILLERMO VALENCIA*	
Direccion:			DIAGONAL 21 TV 1A VIA AL BATALLON	**Ciudad:** Monteria

CANT	DESCRIPCION	VR. UNIT	VR. TOTAL
100	*mantenimiento de sillas, incluye desarme, pintura de la estructura, cambio de brazos, fondo y espaldar en madera, divididos de la siguiente manera: fondo de 12 mm, brazos de 12mm y espaldar de 9mm con tornillería nueva*	$ 70.000	$ 7.000.000
50	*mantenimiento de sillas a todo costo que consiste en cambio de brazos*	$ 26.000	$ 1.300.000
8	*mantenimiento de sillas a todo costo que consiste en cambio de fondos*	$ 25.000	$ 200.000
		subtotal	$ 8.500.000
		DSCTO	
		TOTAL $	8.500.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **78.710.165**

BENITEZ PEREZ

APELLIDOS

GUILLERMO ANTONIO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-AGO-1971**

MONTERIA
(CORDOBA)

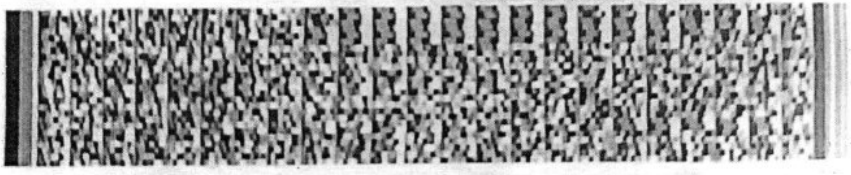
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-SEP-1990 MONTERIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1300100-00126645-M-0078710165-20081111 0005736007A 1

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BENITEZ	PEREZ	GUILLERMO ANTONIO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 78.710.165 — SEXO: F ( ) M (X) — NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) — NÚMERO 78710165 — D.M 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 10 MES 08 AÑO 1971

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: MZ 10 LT 3 URB/ LAS NAVARRAS MARGEN IZQUIERDA

PAÍS: COLOMBIA — DEPTO: CORDOBA

MUNICIPIO: MONTERIA

TELÉFONO: 3126831976 — EMAIL: guillo4810@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 1994
									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
I.E. ALFONSO BUILES CORREA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	PLANETA RICA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3172491508	DÍA 24 MES 04 AÑO 2024	DÍA 10 MES 05 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	VENTAS	PLANETA RICA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COMERCIANTE INDEPENDIENTE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	guillo4810@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3126831976	DIA 01 MES 02 AÑO 2000	DÍA 01 MES 02 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR	VENTAS	MZ 10 LT 3

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EDITORIA VOLUNTAD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 06 MES 03 AÑO 2013	DÍA 14 MES 08 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR	VENTAS	CL 25 CRA 6 Y 7

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EDITORIAL SANTILLANA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CORDOBA	MONTERIA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124570650	DÍA 10 MES 10 AÑO 2015	DÍA 11 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PRIVADO	16	
SERVIDOR PUBLICO		10
TOTAL	26	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 78710165 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/11/2025 11:54 AM

Código Verificación: **F63VKQTURA**

Válida hasta: **23/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de enero de 2026, a las 08:45:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	78710165
Código de Verificación	78710165260115084503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288703909

PIB
08:45:42

Bogotá DC, 15 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 78710165:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:49:42 AM horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **78710165**

Apellidos y Nombres: **BENITEZ PEREZ GUILLERMO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.ariem.ate@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/01/2026 08:15:33 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **78710165** y Nombre: **GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132786469** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:19:32 horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **78710165,** Apellidos y Nombres **BENITEZ PEREZ GUILLERMO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA LICEO GUILLERMO VALENCIA**, con NIT **812001603-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

sigepII | El servicio público es de todos | Función Pública

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 78.710.165 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CORDOBA	Municipio	Monteria
Dirección	MZ 10 LT 3 URB/ LAS NAVARRAS MARGEN IZQUIERDA			Teléfonos	3126831976

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
JUAN MIGUEL BENITEZ SANTIAGO	1.062.424.802	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION X** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	12.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	-
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 12.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DAVIVIENDA	AHORROS	157000037547	MONTERIA	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
MUEBLE	MOTOCICLETA	$ 5.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO DAVIVIENDA	CREDITO	$ 20.000.000
BANCO COLPATRIA	TARJETA DE CREDITO	$ 2.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO	**PROPIETARIO**

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

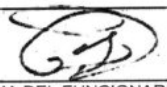
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
LUZ MARIALIZ ARTEAGA MORALES	C.C. X C.E. T.I.	50.897.837

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

MONTERÍA 15 DE ENERO DE 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 11:02:04
Recibo No. S001178987, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ePWDNetmCm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ
Identificación : CC. - 78710165
Nit : 78710165-7
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 110862
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 2011
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de mayo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : guillo4810@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3126831976
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : guillo4810@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3126831976

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: C3311
Otras actividades Código CIIU: C2511 G4771

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de otros utensilios domesticos n.C.P, mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal fabricacion de productos metalicos para uso estructural,comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $20.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $20.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $20.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $20.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $20.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/01/2026 - 11:02:04
Recibo No. S001178987, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ePWDNetmCm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Nombre: DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO
Matrícula No.: 110863
Fecha de Matrícula: 31 de marzo de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS
Barrio : OTRO
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $20.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141219152763

(415)7707212489984(8020) 000014121915276 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 0 1 6 5	7	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	78710165	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BENITEZ	PEREZ	GUILLERMO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: MZ 10 LT 3 URB LAS NAVARRAS MARGEN IZQUIERDA

42. Correo electrónico: guillo4810@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 3 5 5 1 3 8	3 1 2 6 8 3 1 9 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 9	2 0 2 4 0 8 0 9	3 3 1 1	2 0 2 4 0 8 0 9	2 5 1 1 4 6 9 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9	5 2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141219152763

(415)7707212489984(8020) 000014121915276 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 8 7 1 0 1 6 5	7	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 3 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 3 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 0 8 6 2	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO EN TRAMITE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141219152763

(415)7707212489984(8020) **000014121915276 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería	14. Buzón electrónico
		1 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1

162. Nombre del establecimiento
DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

165. Dirección
CR 2 E W 16 62 BRR BETANCI

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 0 8 6 3	2 0 1 1 0 3 3 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 2 6 8 3 1 9 7 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DOCUMENTO EN TRAMITE SIN COSTO

Certificación
Bancaria

Jueves 15 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ identificado(a) con CC 78710165, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	67770993307	2024-08-15	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78710165
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ BENITEZ PEREZ		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	B VETANCIL	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4633208553	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: diciembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994910962		

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 178.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 178.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 7.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 7.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 413.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 413.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	78710165
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ BENITEZ PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	9 VETANCOL	TELÉFONO:	7500006
TIPO APORTANTE:	62-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4633208553		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/02		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9909491062

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 0	$ 227.800

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000
SUBTOTALES:													$ 175.000	$ 0	$ 0	$ 175.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																									PARAFISCALES						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	PENSIONADO REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	AVP	VCT	VIP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN FSP SUBSISTENCIA	PENSIÓN FSP SOLIDARIDAD	PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	PENSIÓN APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SALDO VALOR ADRES	SALDO TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	ARP CENTRO DE TRABAJO	ARP TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 78710165	BENITEZ PEREZ GUILLERMO ANTONIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO		10															231001-COLFONDOS	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 175.000	$ 0	$ 175.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 7.370165	$ 7.500	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 413.300

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	008-2025 del día 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, identificada con el NIT 812001964-5, representada legalmente por el señor LUIS EDUARDO CONTRERAS ENAMORADO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.691.536 DE MONTERÍA, en calidad de rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	El señor GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.710.165 DE MONTERÍA, propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO, con dirección y/o domicilio contractual en la MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA).
SUPERVISORA:	DELMIS BEATRIZ BRUNO SARMIENTO, con cedula de ciudadanía No. 1.067.871.087, con el cargo de COORDINADORA de la institución educativa MERCEDES ABREGO.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIONES INTEGRALES DE SILLAS ESCOLARES, MESAS TIPO ARAÑA, SILLAS DE ESPERA PARA GARANTIZAR MOBILIARIO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, ERGONOMÍA Y FUNCIONALIDAD, PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES INSTITUCIONALES FORTALECER UN AMBIENTE ESCOLAR DIGNO Y ADECUADO PARA EL APRENDIZAJE JUNTO AL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE PORTÓN Y SEGÚN LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE LAS COLINAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO DE MONTERÍA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO
VALOR CONTRATADO:	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE ($28.321.000)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un primer pago por el 50% del valor del contrato correspondiente a un anticipo, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica o documento equivalente y una póliza que ampare el buen manejo del anticipo y cumplimiento del contrato; y el 50% restante se pagara durante la vigencia y ejecución del presente contrato, en pagos parciales conforme a los servicios realizados en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA. Para cada pago parcial, el contratista estará obligado a presentar a la institución la factura electrónica correspondiente, junto con un informe de actividades y evidencias fotográficas que respalden los servicios realizados. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando cada pago una vez haya revisado que el contratista cumpla con los requisitos necesarios para cada uno. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad

	del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

MATERIALES

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	SEDE	MEDIDA	CANT	VALOR	TOTAL
1	FONDO EN TRIPLEX DE 12MM PINTADO	A INTERVENIR	UND	247	20.000	4.940.000
2	ESPALDAR EN TRIPLEX DE 12MM PINTADO	A INTERVENIR	UND	131	10.000	1.310.000
3	BRAZO EN TRIPLEX DE 12MM PINTADO	A INTERVENIR	UND	275	20.000	5.500.000

MANO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	SEDE	MEDIDA	CANT	VALOR	TOTAL
1	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE FONDO CON TRONILLERIA Y TUERCA DE SEGURIDAD	LAS COLINAS	UND	97	5.000	485.000
2	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE ESPALDAR CON TRONILLERIA Y TUERCA DE SEGURIDAD	LAS COLINAS	UND	19	5.000	95.000
3	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE BRAZO CON TRONILLERIA Y TUERCA DE SEGURIDAD	LAS COLINAS	UND	45	5.000	225.000
4	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE FONDO CON TRONILLERIA Y TUERCA DE SEGURIDAD	PRINCIPAL	UND	150	5.000	750.000
5	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE ESPALDAR CON TRONILLERIA Y TUERCA DE SEGURIDAD	PRINCIPAL	UND	112	5.000	560.000
6	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACION DE BRAZO CON TRONILLERIA Y TUERCA DE SEGURIDAD	PRINCIPAL	UND	230	5.000	1.150.000
7	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE SILLA ESCOLAR QUE CONSISTE EN SOLDADURA, LIJADA Y PINTADA	PRINCIPAL	UND	312	34.500	10.764.000
8	RESTAURACION A TODO COSTO DE MESAS ESTILO ARAÑA (INCLUYE CAMBIO DE TABLA, SOLDADURA Y PINTURA)	PRINCIPAL	UND	9	230.000	2.070.000
9	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE PORTON (INCLUYE SOLDADURA)	PRINCIPAL	GLOBAL	1	262.000	262.000
10	REPARACION A TODO COSTO DE SILLA DE ESPERA (INCLUYE SOLDADURA)	PRINCIPAL	UND	3	70.000	210.000
					SUBTOTAL MATERIALES	**11.750.000**
					SUBTOTAL MANO DE OBRA	**16.571.000**
					TOTAL	**28.321.000**

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25 DE AGOSTO DE 2025	011
REGISTRO PRESUPUESTAL	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025	011

En Montería - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **01 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

DELMIS BEATRIZ BRUNO SARMIENTO **C.C. No. 1.067.871.087** **CARGO: COORDINADORA**	**GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ** **C.C. No. 78.710.165 DE MONTERÍA** **TELEFONO: 3126831976** **E.D.C: DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO** **DIRECCION: MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA)**
SUPERVISORA	**CONTRATISTA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA LUCIA

DANE 223001000674
RESOLUCIÓN NO. 001196 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RESOLUCIÓN NO. 01085 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2003
NIT 900005008-6

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	005-2025 del día 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA LUCIA, identificada con el NIT 900005008-6, representada legalmente por el señor FRANKLIN MANUEL OSORIO GALINDO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.002.352 DE MONTERIA, en calidad de rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	El señor GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.710.165 DE MONTERÍA, propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO, con dirección y/o domicilio contractual en la MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA).
SUPERVISORA:	VANESSA LINEY HERNANDEZ SEVILLA, mayor de edad con cedula de ciudadanía No. 30.665.286, con el cargo de DOCENTE de la institución educativa NUEVA LUCIA.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UN (01) TEATRINO DE 1.50X1.00 Y DOS (02) TABLEROS TIPO MURAL DE 60X1.20 PARA DOTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE INTERÉS "EXPRESARTE" Y "EL ARMARIO DE LAS LETRAS" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA LUCIA DE MONTERÍA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CATORCE (14) DIAS CALENDARIO
VALOR CONTRATADO:	SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($780.000)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas del mobiliario objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que el mobiliario objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta. Por su lado, y en atención a que las grandes superficies son establecimientos comerciales que se dedican a la venta al detal de bienes de consumo masivo y cumplen con las condiciones financieras establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, se establece que, en el caso de que el contratista seleccionado sea una gran superficie, este podrá emitir la factura electrónica una vez la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA LUCIA

DANE 223001000674
RESOLUCIÓN NO. 001196 DE SEPTIEMBRE DE 2002
RESOLUCIÓN NO. 01085 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2003
NIT 900005008-6

	Institución realice el pago correspondiente por los bienes adquiridos. Esto conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y el Decreto 1510 de 2013.
FECHA DE INICIO:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	TEATRINO EN MADERA CON MEDIDAS DE 150CM DE ALTO X 100 CM DE ANCHO Y UNA PUERTA CON MEDIDAS DE 120 CM X 37CM (PLEGABLE)	UND	1	580.000	580.000
2	TABLEROS PERIODICO MURAL 60CMX120CM	UND	2	100.000	200.000
				TOTAL	**780.000**

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	20250005
REGISTRO PRESUPUESTAL	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025	20250005

En Montería - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Vanessa Hernández S.	
VANESSA LINEY HERNANDEZ SEVILLA **C.C. No. 30.665.286** **CARGO: DOCENTE**	**GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ** **C.C. No. 78.710.165 DE MONTERÍA** **TELEFONO: 3126831976** **E.D.C: DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO** **DIRECCION: MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA)**
SUPERVISORA	**CONTRATISTA**

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	016 - 2025 del día 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZON DE JESUS, identificada con el NIT 812008207-1, representada legalmente por el señor JOSE LUIS ARRIETA GALINDO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.715.367 DE MONTERIA, en calidad de rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	El señor GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.710.165 DE MONTERÍA, propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO, con dirección y/o domicilio contractual en la MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA).
SUPERVISOR:	EVER DAVID GONZALEZ P., mayor de edad con cedula de ciudadanía No. 1.067.904.781, con el cargo de DOCENTE de la institución educativa SAGRADO CORAZON DE JESUS.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PEDAGÓGICA COMPRENDIDA DE OBRAS LITERARIAS Y CUENTOS SEGÚN ESPECIACIONES Y LA ADQUISICIÓN DE TRES (03) TABLEROS ACRÍLICOS DE 1.20 X 2.40, TRES (03) ESCRITORIOS Y UNA (01) ESTANTERÍA SEGÚN MEDIDAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS PARA DOTACIÓN DE AMBIENTES PEDAGÓGICOS Y CENTROS DE INTERÉS SEGÚN LAS NECESIDADES PRESENTADAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE TIERRALTA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DIAS CALENDARIO
VALOR CONTRATADO:	CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($5.168.000)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas del mobiliario y el material didáctico objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que el mobiliario y el material didáctico objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta. Por su lado, y en atención a que las grandes superficies son establecimientos comerciales que se dedican

	a la venta al detal de bienes de consumo masivo y cumplen con las condiciones financieras establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio, se establece que, en el caso de que el contratista seleccionado sea una gran superficie, este podrá emitir la factura electrónica una vez la Institución realice el pago correspondiente por los bienes adquiridos. Esto conforme a lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y el Decreto 1510 de 2013.
FECHA DE INICIO:	19 DE NOVIEMBRE DE 2025

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	EL PRINCIPITO DE ANTOINE DE SAINT EXUPERY	UND	12	5.000	60.000
2	DOCE CUENTOS PEREGRINOS DE GABRIEL GARCIA MARQUEZ	UND	10	14.000	140.000
3	EL TERROR DE SEXTO B DE YOLANDA REYES	UND	10	10.000	100.000
4	LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER DE MARK TWAIN	UND	12	5.000	60.000
5	DONDE VIVEN LOS MONSTRUOS DE MAURICE SENDAK	UND	12	20.000	240.000
6	LOS TRES CERDITOS CUENTO TRADICIONAL	UND	24	5.000	120.000
7	BLANCANIEVES Y LOS SIETE ENANITOS DE HERMANOS GRIMM	UND	12	8.000	96.000
8	CENICIENTAS DE CHARLES PERRAULT	UND	12	10.000	120.000
9	EL PATITO FEO DE HANS CHRISTIAN ANDERSEN	UND	12	5.000	60.000
10	LA BELLA DURMIENTE DE CHARLES PERRAULT	UND	12	5.000	60.000
11	DICCIONARIO LA LENGUA ESPAÑOLA	UND	6	57.000	342.000
12	RIN RIN RENACUAJO DE RAFAEL POMBO	UND	13	8.000	104.000
13	TABLERO ACRILICO CON MEDIDAS DE 240 X 120 CM, CON TABLEX DE 9 MM, MOLDURA METALICA Y TORNILLOS EN ALUMINIO, CON FORMICA CUADRICULADA	UND	3	370.000	1.110.000
14	ESCRITORIOS CON MEDIDAS DE 45 CM DE ANCHO X 75 CM DE ALTO Y 105 CM DE LARGO, ESTRUCTURA METALICA CON TUBOS CUADRADOS Y ANGULO CON FRENTE DE LAMINA Y A LOS LADOS SUPERFICIE EN MADERA DE TRIPLEX DE 12 MM	UND	3	620.000	1.860.000
15	EL MONSTRUO DE COLORES DE ANNA LLENAS	UND	12	16.500	198.000
16	ADIVINA CUANTO TE QUIERO DE SAM MCBRATNEY	UND	12	16.500	198.000
17	ESTANTERIA METALICA CON MEDIDA DE 180 CM DE ALTO X 86 CM DE ANCHO, X 25 CM DE FONDO Y SEIS ENTREPAÑOS CALIBRE 28	UND	1	300.000	300.000
				TOTAL	**5.168.000**

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	10 DE NOVIEMBRE DE 2025	033 - 034
REGISTRO PRESUPUESTAL	19 DE NOVIEMBRE DE 2025	033 - 034

En Tierralta - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **19 DE NOVIEMBRE DE 2025**

EVER DAVID GONZALEZ P. **C.C. No. 1.067.904.781** **CARGO: DOCENTE**	**GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ** **C.C. No. 78.710.165 DE MONTERÍA** **TELEFONO: 3126831976** **E.D.C: DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO** **DIRECCION: MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA)**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "VILLA MARGARITA"

Reconocido Oficialmente por la Secretaría de Educación del Departamento de Córdoba mediante resolución no. 001109 de septiembre 20 de 2022 y ratificada por resolución no. 0779 de julio 16 de 2009

Dane: 123001006309

NIT 812001941-6

ACTA DE TERMINACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO Y FECHA	010 - 2025 del 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO	COMPRA
CONTRATISTA	GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ
C.C. No.	78.710.165 DE MONTERÍA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO
DIRECCION	MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA)
OBJETO	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR COMPRENDIDO DE 12 TABLEROS ACRÍLICOS Y 15 ESCRITORIOS, CON EL FIN DE FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS Y GARANTIZAR AMBIENTES ADECUADOS PARA EL APRENDIZAJE, LA ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES REQUERIDAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA MARGARITA DE MONTERÍA CÓRDOBA
VALOR CONTRATADO	ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.550.000)
TIEMPO DE EJECUCIÓN	TRES (03) DIAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ACTA DE TERMINACION	04 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En Montería - Córdoba, el día 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, se reunieron en el despacho del señor **EUGENIO GABRIEL ESPELETA FLOREZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **No. 78.702.412 DE MONTERÍA**, en calidad de rector y ordenador del gasto de la institución educativa **VILLA MARGARITA** y quien actúa como **CONTRATANTE**, el señor **GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía **78.710.165 DE MONTERÍA**, propietario del establecimiento de comercio **DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, y el señor ERIK JESUS FERIA CEBALLOS identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.779.119, quien es DOCENTE de la institución y para efectos del presente contrato actúa como **SUPERVISOR**, con el fin de realizar la terminación del contrato No. 010 del año 2025 conforme en las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que a la presente diligencia se hace presente el señor ERIK JESUS FERIA CEBALLOS, identificado con el documento de identidad No. 10.779.119, quien llevo a cabo la supervisión del contrato de la referencia.

SEGUNDA: Que la institución educativa VILLA MARGARITA identificada con el NIT No. 812001941-6 celebro el dia 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 el contrato de COMPRA cuyo objeto fue: ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR COMPRENDIDO DE 12 TABLEROS ACRÍLICOS Y 15 ESCRITORIOS, CON EL FIN DE FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS Y GARANTIZAR AMBIENTES ADECUADOS PARA EL APRENDIZAJE, LA ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES REQUERIDAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA MARGARITA DE MONTERÍA CÓRDOBA.

TERCERA: Que el supervisor del contrato procedió a verificar el cumplimiento del contrato de COMPRA, el cual recibió a satisfacción.

CUARTA: Que el contrato que tiene como objeto ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR COMPRENDIDO DE 12 TABLEROS ACRÍLICOS Y 15 ESCRITORIOS, CON EL FIN DE FORTALECER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS Y GARANTIZAR AMBIENTES ADECUADOS PARA EL APRENDIZAJE, LA ENSEÑANZA Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES REQUERIDAS EN CADA UNA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA MARGARITA DE MONTERÍA CÓRDOBA, se realizó en aplicación del artículo 13 de la Ley 715 de 2001, concordante con el artículo 17 del decreto 4791 de 2008, decreto 1075 de 2015 artículo 2.3.1.6.3.5. numeral 6 y el reglamento interno expedido por el consejo directivo de la institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 SMLMV.

En constancia de lo anterior se suscribe el acta de terminación por los que en ella intervinieron.

EUGENIO GABRIEL ESPELETA FLOREZ C.C No. 78.702.412 DE MONTERÍA CARGO: RECTOR TELEFONO: 3145552043 - 7946591	GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ C.C No. 78.710.165 DE MONTERÍA TELEFONO: 3126831976 EDC: DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO DIRECCION: MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA)	ERIK JESUS FERIA CEBALLOS C.C. No. 10.779.119 CARGO: DOCENTE
CONTRATANTE	CONTRATISTA	SUPERVISOR

ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	018-2025 del día 27 DE OCTUBRE DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES, identificada con el NIT 812002397-3, representada legalmente por el señor CARLOS MARIO MARTINEZ GUERRERO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.749.364 DE MONTERÍA, en calidad de rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	El señor GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.710.165 DE MONTERÍA, propietario del establecimiento de comercio DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO, con dirección y/o domicilio contractual en la MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA).
SUPERVISOR:	OMAR ALBERTO MURILLO SOTELO, con cedula de ciudadanía No. 10.772.207 DE MONTERIA, con el cargo de COORDINADOR de la institución educativa BUENOS AIRES.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO A TODO COSTO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIÓN DE SILLAS ESCOLARES PLÁSTICAS Y DE MADERA SEGÚN LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS PRESENTADOS CON EL FIN DE GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO Y PROLONGAR LA VIDA ÚTIL DEL MOBILIARIO ESCOLAR EN LA SEDE PRIMARIA, SEDE BACHILLERATO Y SEDE SAN JACINTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BUENOS AIRES DE MONTERÍA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIO
VALOR CONTRATADO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($4.220.000)
FORMA DE PAGO:	Durante la vigencia y ejecución del presente contrato, se realizarán pagos parciales conforme a las necesidades requeridas por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, los cuales se llevarán a cabo sin menoscabo del término inicialmente acordado para la ejecución contractual. Para cada pago parcial, el contratista estará obligado a presentar a la institución la factura electrónica correspondiente, junto con el informe de actividades y planilla de seguridad social integral que respalden los servicios realizados. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando cada pago una vez haya verificado que él contratista cumpla con los requisitos para cada uno. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
FECHA DE INICIO:	27 DE OCTUBRE DE 2025

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE SILLAS VERDES CON AJUSTE GENERAL AL PLASTICO; FONDO, BRAZOS Y ESPALDARES CON ARREMACHE	UND	20	25.000	500.000
2	MANTENIMIENTO DE SILLAS, INCLUYE DESARME, PINTURA DE LA ESTRUCTURA, CAMBIO DE BRAZOS, FONDO Y ESPALDAR DE MADERA, DIVIDIMOS DE LA SIGUIENTE MANERA: FONDO DE 12MM, BRAZOS DE 12MM Y ESPALDAR DE 9MM CON TORNILLERIA NUEVA	UND	60	62.000	3.720.000
				TOTAL	4.220.000

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	17 DE OCTUBRE DE 2025	020
REGISTRO PRESUPUESTAL	27 DE OCTUBRE DE 2025	020

En Montería - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **27 DE OCTUBRE DE 2025**

OMAR ALBERTO MURILLO SOTELO **C.C. No. 10.772.207 DE MONTERIA** **CARGO: COORDINADOR**	**GUILLERMO ANTONIO BENITEZ PEREZ** **C.C. No. 78.710.165 DE MONTERÍA** **TELEFONO: 3126831976** **E.D.C: DISTRIBUCIONES EL DIVINO NIÑO** **DIRECCION: MANZ. 10 LOTE 3 URBANIZACION LAS NAVARRAS (MONTERÍA - CÓRDOBA)**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**